



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 075 964**

(21) Número de solicitud: U 201130989

(51) Int. Cl.:

G08G 1/16 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **27.09.2011**

(71) Solicitante/s: **SAITEC, S.A.**
Pq. Empresarial Ibarra Barri, Edificio A-2 1º
48940 Leioa, Bizkaia, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **12.01.2012**

(72) Inventor/es: **Rodríguez Repiso, Luis y**
Real Tuñón, Francisco Javier del

(74) Agente: **Isern Jara, Jorge**

(54) Título: **Dispositivo anticolisión de aves.**

ES 1 075 964 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo anticolisión de aves.

5 El objeto principal del presente modelo de utilidad es un dispositivo anticolisión de aves, que está esencialmente compuesto por un cuerpo esencialmente tubular que en uno de sus extremos presenta unos elementos de anclaje, y en el otro, dispondrá de una terminación con la forma adecuada para evitar que las aves se posen sobre ella.

Antecedentes de la invención

10 En la actualidad existen una multitud de dispositivos o sistemas, cuya función es evitar que la fauna de un paraje pueda introducirse accidentalmente en vías de comunicación tales como carreteras o vías de trenes, donde las colisiones contra los coches o trenes producen cuantiosas pérdidas económicas a los agentes implicados, y en algunos casos, y como consecuencia de la colisión, incluso la pérdida de vidas humanas.

15 Ejemplo de esto, es la patente ES2257145 que describe un poste de seguridad vial pasiva y de protección para la fauna, los cuales se sitúan en los laterales de vías urbanas e interurbanas, destinados a impedir la irrupción en la vía por parte de los animales. Posee en su carcasa exterior unos sensores de detección y emisores de ultrasonidos, infrarrojos u otras señales de aviso. El dispositivo se emplea como un conjunto de diferentes postes, que bajo determinadas 20 circunstancias pueden comunicarse o enviarse señales.

Descripción de la invención

Para paliar los problemas descritos anteriormente, se presenta el dispositivo anticolisión de aves, que está caracterizado porque comprende un cuerpo esencialmente tubular o ligeramente troncocónico, en cuyo extremo inferior presenta unos elementos de anclaje al suelo, y en su extremo superior, presenta una forma disuasoria para el posado de aves, esencialmente un acabado redondeado que impide el citado posado de las aves.

La colocación de los dispositivos en serie, situándose unos próximos a los otros, y de forma paralela, produce una pantalla de protección de una carretera o línea ferroviaria. Incluso, en una realización práctica, los dispositivos en serie estarán dispuestos en viaductos, integrándose arquitectónicamente y formando un conjunto con el elemento a proteger, lo que constituye en sí mismo una ventaja a tener en cuenta en este tipo de soluciones.

A su vez, el dispositivo, en una realización práctica, está configurado para ser soporte de sensores ambientales de diferente tipo, como climatológicos, ambientales, vibraciones, ruido, cámaras videográficas y/o fotográficas, etc.; pudiendo, a su vez, transmitir dicha información, mediante la inclusión de un dispositivo informático de almacenaje de información adosado al dispositivo.

Dicho dispositivo tiene como función principal la influencia sobre el comportamiento de las aves, de forma que eviten la zona de peligro de colisión con los trenes o vehículos (dependiendo del emplazamiento), o elementos asociados a las infraestructuras tales como catenarias, viales, señalización, etc.

Los materiales de los que puede estar compuesto el dispositivo variaran dependiendo de las características técnicas del emplazamiento, pudiendo ser de madera, metal, fibra de vidrio, hormigón u otros materiales. Esto, junto a la modularidad de su montaje (el dispositivo, podrá estar constituido de un solo cuerpo, o de varios, dependiendo de la altura necesaria para el mismo), hacen de su implantación, una manera cómoda y económica de prevenir colisiones con la fauna.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones, la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que sean limitativos de la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

Fig. 1 muestra una vista en detalle, del dispositivo anticolisión de aves, objeto del presente modelo de utilidad, en donde, la Fig. 1A, representa el citado dispositivo, y la Fig. 1B, muestra un detalle del extremo superior del mismo.

Fig. 2 muestra un ejemplo de una realización práctica para proteger una vía ferroviaria, donde se encuentran colocados de forma paralela y a una distancia próxima varios dispositivos anticolisión de aves, objeto del presente modelo de utilidad.

ES 1 075 964 U

Realización preferente de la invención

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente el dispositivo anticolisión de aves, está caracterizado por estar formado por al menos un cuerpo (1), esencialmente con forma tubular o ligeramente con forma troncocónica, y donde en su extremo inferior queda situado, al menos, un elemento de anclaje (2), mientras que en su extremo superior (3) queda definido como una superficie con forma semiesférica y de superficie lisa, de tal forma que las aves encuentren difícilso el posado sobre la misma y de esta forma disuadir a las aves de posarse sobre él. Pese a que el acabado en forma semiesférica es la forma preferida, no se descartan otros acabados aptos para dificultar el posado de las aves, como los acabados en punta.

Por otro lado, cabe indicar que el cuerpo (1) puede ser único o ser modular, pudiendo acoplar distintos módulos para su composición. En esta realización, lógicamente, tanto los elementos de anclaje (2), como el extremo superior (3) serán igualmente modulares, de tal forma que se pueda alcanzar la altura deseada para el dispositivo.

El dispositivo puede tener una doble funcionalidad al ser soporte para sensores ambientales de diferente tipo, como climatológicos, ambientales, vibraciones, ruido, cámaras videográficas y/o fotográficas, etc., transmitiendo la información obtenida, mediante la inclusión de un dispositivo informático de almacenaje de información en el propio dispositivo.

La Fig. 2, muestra una realización práctica, en donde la colocación de varios de los dispositivos en serie, situándose unos próximos a los otros, y de forma paralela, produce una pantalla de protección de un línea ferroviaria.

El dispositivo estará fabricado en diversos materiales como madera, metal, fibra de vidrio, hormigón u otros, dependiendo de las características técnicas del emplazamiento.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo anticolisión de aves, **caracterizado** por comprender al menos un cuerpo (1), esencialmente con forma tubular o ligeramente troncocónica, y donde en su extremo inferior queda situado, al menos, un elemento de anclaje (2).
- 10 2. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el extremo superior (3) del cuerpo (1) es de forma semiesférica y superficie lisa.
- 15 3. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el extremo superior (3) del cuerpo (1) es puntiagudo y liso.
- 20 4. Dispositivo según reivindicación 1 a 3, **caracterizado** porque comprende un soporte para sensores ambientales, conectado a un dispositivo informático de almacenaje de información.
- 25 5. Dispositivo según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el cuerpo (1) está fabricado en madera, metal, fibra de vidrio, u hormigón dependiendo de las características técnicas del emplazamiento.
- 30 6. Dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores que se **caracteriza** porque presenta una estructura modular, en donde el cuerpo (1) está formado por distintos módulos ensamblables entre sí, y con los elementos de anclaje (2) del extremo inferior y el extremo superior (3).

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 075 964 U

Fig. 1

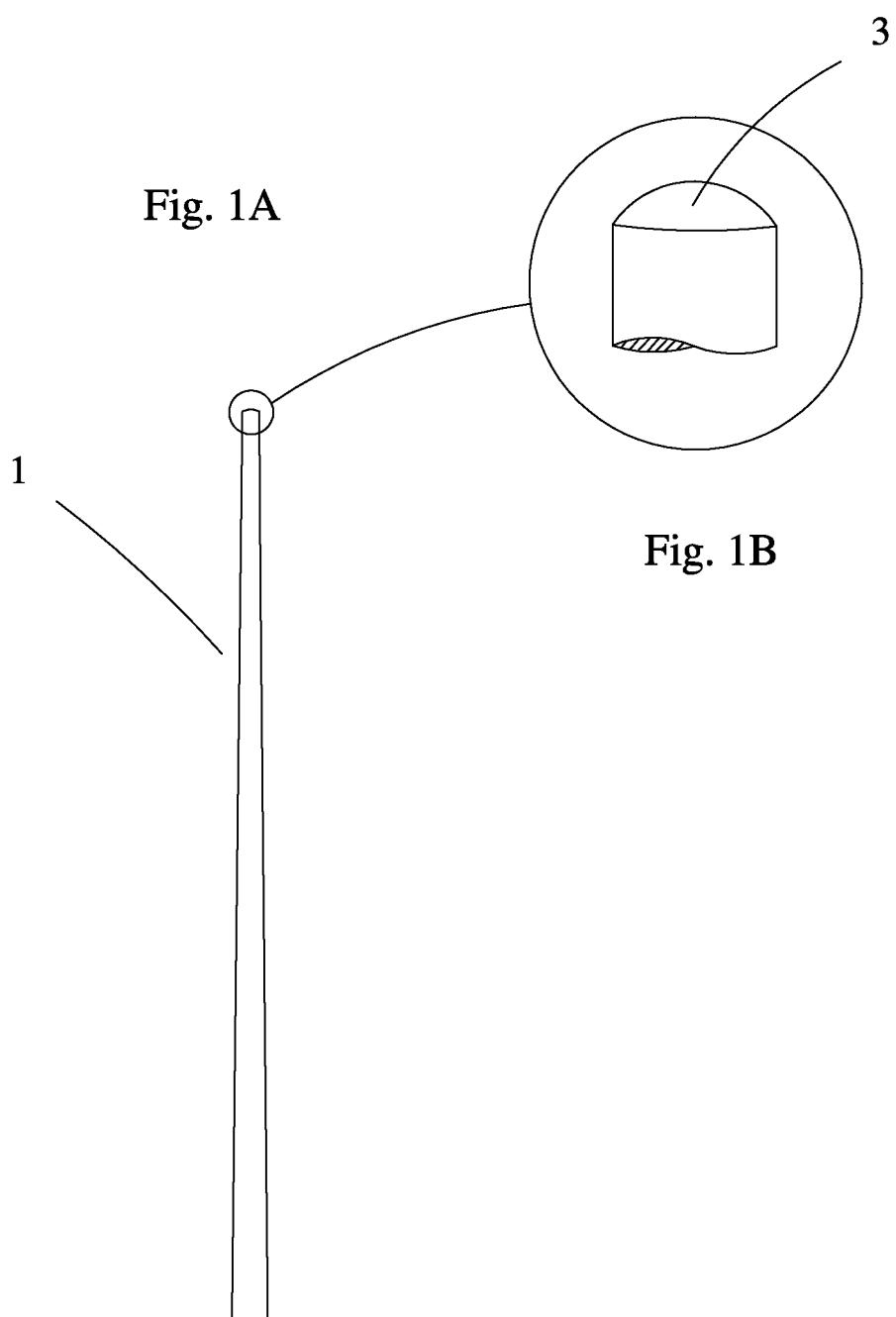


Fig. 2

